

usureros... en juicio los por valores superiores a quinientos pesos...

La inimitabilidad en via ordinaria como parte de prueba...

Dejando a un lado las voces técnicas que es la via ordinaria...

Se hacen los documentos con el objeto de preconstituir prueba...

¿Que se hace con esas pruebas o documentos? cuando el deudor no cumple...

Para que la justicia ejecutiva, digámoslo así, admita como prueba...

¿En qué caso se hallan los documentos que por haber sido así otorgados...

¿Importa esta una prohibición de otorgar dichos papeles? Son vedados?...

A nadie se puede prohibir que acepte seguridades i resguardos...

En este último caso se hallan los préstamos hechos con documentos inadmisibles en juicio...

Esa inadmisibilidad quiere decir que no hai tribunales, ni juzgados, ni escribanías para estos documentos...

Se debe decir según esto que los comerciantes han hecho mal en injerirse en esta cuestión?...

Una declaración del poder ejecutivo, de ser válidos cualesquiera documentos en cuestión, nada vale porque...

Revelar la contradicción de los estatutos de un Banco cualquiera con las leyes vijentes...

Mejor es prevenir los errores i tropiezos, que remediarlos: es poner al empresario en el verdadero camino...

Para acabar de ser justo, lo diremos: las leyes actuales son imperfectas para el crédito...

guenza a los hombres descentes que las están presenciando.

Habran sobrado ejemplos de abstracciones, de principios i de chocante contradicción en las obras con los discursos...

El Diputado Infante espertó una furiosa declaración contra el abuso de los gastos secretos: clamó en alta voz llamando inmoral i corruptora la conducta del Gobierno...

Signóle con igual eficacia el diputado Valdes, i tras él, don Federico Errázuriz i don Bruno Larrain. Sus increpaciones eran para hacer caer la cara de vergüenza al que la tuviese mediana siquiera...

No es esto todo. D. Ramon Vial, don Rafael Vial, don Salvador Sanfuentes, don Fernando Urizar Garfias, han convenido en que se suprima la partida de gastos secretos...

El Ministerio a quien ninguno de estos cargos podia hacerse, no tenía para qué empeñarse en aquella cuestión ajena...

Mas, el Ministerio mostró anoche la falsa caballería que mas de una vez hemos tenido ocasion de lamentar...

El Ministerio a quien ninguno de estos cargos podia hacerse, no tenía para qué empeñarse en aquella cuestión ajena...

Mas, el Ministerio mostró anoche la falsa caballería que mas de una vez hemos tenido ocasion de lamentar...

Mejor es prevenir los errores i tropiezos, que remediarlos: es poner al empresario en el verdadero camino para remover la difeultad...

es que no los gastó anticipadamente en las elecciones? Por qué no reveló que la partida del interior estaba tambien agotada...

Para que nada faltase a la farsa que se representaba anoche, tuvo tambien su papel el honorable diputado por Rancagua, S. S. habia otorgado fondos secretos en la legislatura de 1843...

Das palmiras al señor Sanfuentes don Salvador.

Este caballero negó su voto a la partida consultada para gastos secretos en el Ministerio del Interior, cuando en el pasado año, siendo ministro el señor Vial...

Al elevar a la consideración del Congreso la Memoria del ramo de hacienda ha dicho el señor Garcia Reyes: mi única pretension es la de dar a conocer de una manera exacta la situación rentística de la República...

El espone con claridad i método lo que es, lo que existe. En estas materias nada es tan elocuente como la verdad i la comparación de las cifras...

Los unos sobre cuan otros refiri examinado pre de q el sistema compone d sia embarz que su del cbiendo h

¿Quién ridad de lo diezmo? S particion e 1846? Sin Hacienda ente año, puede el cer la resu hábitos de go que neja la ha ga sostitú for García pero, se p este seño ro en esta ro su an teña ha d te? Todo vez inoc argument se le atrib ca, por señores Fe d primer ca roman juzgador mundo es tas palab de calor das de la por el si setiembre cribria, i otros a a el dón cido en suple al tístico. I en nomb ras i de pondono vez arro charlata nuestra

Dijole averigua valor, la Ocurrió cia de to aclarar e crédito: e caña d tiembre, Podrian me es gr da se ha bia habi No, "la n domin que chau Lo q que tale de sus fi te el doc

D. J. de los p guiente, coincide te Gillis es de es mico no científico nte cuat bierno

No se el que de do brilla en mi án plandor. Haco le: en e sobre m las vent Creador ciencia i sios, i m en las e servatori féntuon Cúe. En el gloria de



SANTIAGO, NOVIEMBRE 16 DE 1849.

La sesion de anoche ha ofrecido una de esas peripetias del drama que la oposicion ejecuta en aquel campo, i que llenan de ver